

Liquidación de Fondos

A
27-02-2020

Ejercicio:	2020
Entidad:	522 - 9999 - 0000 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL
Responsable del Fondo:	000 - DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL
No. Fondo Global:	1056
No. Entrada Global:	6114
Monto del Fondo:	160.00
Rendiciones Totales (Aprobadas-Consolidadas):	160.00
Reposiciones Totales (Aprobadas+Deducciones):	0.00
Saldo a Liquidar del Fondo:	0.00



COMPROBANTE DE DISTRIBUCIÓN INTERNA DE FONDOS

Entidad: 522-9999-0000 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL

Ejercicio: 2020
 No. Fondo Global: 1056
 No. Formulario Interno: 6115
 Unidad Gastadora: 001 - CONTABILIDAD

 RUC/CI Responsable: 1709565459
 Nombre Responsable: CATOTA TORRES LUIS WILKIR
 Monto Fondo Global: 160.00
 Monto Fondo Interno: 160.00
 Estado: APROBADO

TESORERIA	
Cta. Monetaria	Fecha de Pago
No. Transfer.	No. Pago CUR

Clase de Fondo: FAF - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

Descripción: ANTICIPO VIATICOS A GUAYAQUIL SR. CATOTA LUIS DEL 19 AL 21 FEBRERO 2020

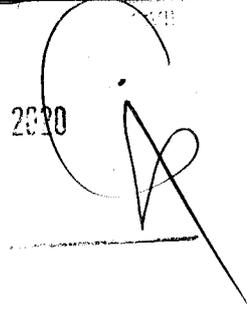
No. de Solicitud: 1056
 No. de Doc. Aprobación: 1056
 No. de CUR Contable: 92964837

Fecha Solicitud: 14/02/2020
 Fecha Aprobación: 14/02/2020

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/CI Responsable	No. CUR Contable	Pagado	Monto Aprobado
FAF	002	FRC	1709565459	92964837	NO	160.00

 FIRMA RESPONSABLE	 FIRMA AUTORIZACIÓN
--	--

14 FEB 2020



FONDO = 1036
 (R) CURE 975
 Diferencia 80,00 v2 = 160



Dirección General de Aviación Civil

SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES		FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)	
DGAC-OX-2020-0738-0		14/02/2020	
VIATICOS	x	MOVILIZACIONES	
		SUBSISTENCIAS	
			ALIMENTACION

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR		PUESTO QUE OCUPA:	
LUIS WILKIR CATOTA TORRES 1709565459		INSPECTOR DESPACHADOR DE VUELO 2	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR	
GUAYAQUIL - GUAYAS		DICA	
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
19/02/2020	8:30	21/02/2020	16:30

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

En cumplimiento del Art. 110 del Código Aeronáutico, se verificará que la compañía **IBERIA** cuenta con instalaciones, facilidades y personal técnico necesario para sus operaciones regulares en la estación de Guayaquil. Asimismo, se realizará verificación de acciones tomadas por la compañía **EASTERN**, encaminadas a solventar No Conformidades reportadas mediante Oficio Nro. DGAC-OX-2020-0141-O de 10 enero 2020. **Nota:** Los pasajes aéreos serán proporcionados por la compañía **IBERIA** y los viáticos deben ser facturados 1 día a la compañía **IBERIA** y 1 día a la compañía **EASTERN**.

NOMBRE DEL BANCO:

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO-TABABELA	19/02/2020	8:30	19/02/2020	9:30
AÉREO	LAN	TABABELA-Guayaquil	19/02/2020	10:30	19/02/2020	11:15
AÉREO	LAN	Guayaquil-TABABELA	21/02/2020	14:30	21/02/2020	15:15
TERRESTRE	PARTICULAR	TABABELA-QUITO	21/02/2020	15:30	21/02/2020	16:30

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: PRODUBANCO	TIPO DE CUENTA: CORRIENTE	NO. DE CUENTA: 1001582014
--	-------------------------------------	-------------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	<p><i>NOTA: Esta solicitud debera ser presentada para la Autorización, por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales, salvo el caso de que por necesidad institucional la Autoridad Nominadora autorice.</i></p> <p><i>* De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes.</i></p> <p><i>* El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional.</i></p> <p><i>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</i></p>
 LUIS CATOTA TORRES INSPECTOR DESPACHADOR DE VUELO 2	

FIRMAS DE APROBACIÓN

ING. EDGAR GALLO	CMDTE. FAUSTO MONCAYO
 INSPECTOR OPERACIONES DE VUELO	 DIRECTOR INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA, SUBROGANTE

Recibido
 14-02-

DIRECCIÓN GENERAL
DE AVIACIÓN CIVIL



EL GOBIERNO
DE TODOS

Oficio Nro. DGAC-OX-2020-0738-O

Quito, D.M., 14 de febrero de 2020

Asunto: IBERIA - Inspecciones requeridas.

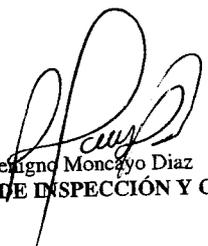
Señor
Jairo Aguas
Despacho de Aeronaves
IBERIA LINEAS AEREAS DE ESPAÑA S.A.
En su Despacho

De mi consideración: En referencia a su Oficio Nro. 44795-KK-0018-20 de 11 de febrero 2020, esta Dirección acoge favorablemente su petición y designa al señor Luis Catota Torres (Inspector de Operaciones), para que cumpla con las inspecciones solicitadas por su representada, conforme el siguiente detalle:

- Quito: 18 febrero 2020
- Guayaquil: 19 y 20 febrero 2020

Es menester indicar que las inspecciones solicitadas deberán sujetarse a lo que establece la reglamentación vigente, relacionada con el pago de viáticos y el transporte del personal de Inspectores de la DGAC; por lo tanto, su representada deberá cubrir todos los gastos de viáticos y traslados del señor Inspector designado. Se adjunta la Orden de Recaudación Nro. 051 por concepto de inspecciones requeridas por el operador, de tal manera que, previo a la inspección en la estación de Quito, deberá remitir la copia de la factura generada por el pago de la orden enunciada. Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,


Plto. Fausto Benigno Moncayo Diaz

DIRECTOR DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN AERONAÚTICA, SUBROGANTE

Referencias:
- DGAC-AB-2020-1498-E

Anexos:
- cia_iberia_1498.pdf
- or_051.pdf

Copia:
Señor Licenciado
Luis Wilkir Catota Torres
Inspector Despachador de Vuelo 2

Señora
Adriana Iveth Mulky Guerrero
Secretaría

Señora Técnica
Myriam Isabel Urbina Paucar
Secretaría

lc/ma



Quito, 11 de Febrero 2020
44795-KK-0018/20

Señor Piloto
Gonzalo Altamirano Sánchez
Director De Inspección Y Certificación
DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL
Quito

Respetado señor:

Dando contestación a su oficio enviado el día 08 de Febrero del 2020 luego de finalizar la parte documental solicitamos se realicen las inspecciones en las escalas de Quito y Guayaquil para la renovación del permiso de operación del Certificado Aéreo (AOCR) de Iberia.

Quedamos atentos a la fechas para realizar las inspecciones

Por la atención prestada a la presente.



JAIRO AGUAS
AGENTE DE SERVICIOS
IBERIA LINEAS AEREAS DE ESPAÑA

DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL
Documento No.: DGAC-AB-2020-1498-E
Fecha: 2020-02-11 10:54:20 GMT -05
Recibido por: Johana Rosalía Coloma Gallo
Para verificar el estado de su documento ingrese a:
<https://www.gestiondocumental.gob.ec>
con el usuario:9996789462





Oficio Nro. DGAC-OX-2020-0746-O

Quito, D.M., 14 de febrero de 2020

Asunto: EASTERN - Reprogramación de inspección.

Señorita Abogada
Vanessa Lissette Lucio Velasco
Abogada
EASTERN AIRLINES, LLC
En su Despacho

De mi consideración:

En alcance a Oficio mío Nro. DGAC-OX-2020-0543-O de 03 de febrero de 2020, mediante el cual se programó la inspección solicitada por EASTERN AIRLINES para el 06 febrero 2020, comunicó a usted que por motivos de disponibilidad de tiempo del señor Inspector designado, la misma se realizará conforme las siguientes consideraciones:

- Inspector Designado: Lic. Luis Catota Torres.
- Fecha: 21 febrero 2020
- Estación: Guayaquil.

Previo a la fecha de la inspección, su representada deberá remitir copia de la factura generada por el pago de la Orden de Recaudación Nro. 029 entregada a usted.

Es menester indicar que la inspección se cumplirá conforme lo que establece la reglamentación vigente, relacionada con el pago de viáticos y transporte del personal de Inspectores de la DGAC; por lo tanto, su representada deberá cubrir todos los gastos de traslados y viáticos del señor Inspector designado.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,


Plto. Fausto Benigno Moncayo Diaz
DIRECTOR DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN AERONAÚTICA, SUBROGANTE

Copia:

Señor Licenciado
Luis Wilkir Catota Torres
Inspector Despachador de Vuelo 2

Señora
Adriana Iveth Mulky Guerrero
Secretaría

Señora Técnica
Myriam Isabel Urbina Paucar
Secretaría

lc/ma



Oficio Nro. DGAC-OX-2020-0543-O

Quito, D.M., 03 de febrero de 2020

Asunto: EASTERN - Inspección requerida

Señorita Abogada
Vanessa Lissette Lucio Velasco
Abogada
EASTERN AIRLINES, LLC
En su Despacho

De mi consideración:

En referencia a su Oficio EAS-EC-20-001-OF de 29 enero 2020, mediante el cual su representada solicita que se realice la inspección en la estación de Guayaquil, esta Dirección acoge favorablemente su petición y designa al señor Luis Catota Torres (Inspector de Operaciones) para que realice la Inspección solicitada, de acuerdo al siguiente detalle:

- Guayaquil: 06 febrero 2020

Se adjunta Orden de Recaudación Nro. 029 (ANEXO 1) que incluye el valor correspondiente por concepto de la inspección requerida. Previo a cumplir la inspección, EASTERN AIRLINES deberá remitir copia de la factura generada.

Es menester indicar que la inspección solicitada deberá sujetarse a lo que establece la reglamentación vigente, relacionada con el pago de viáticos y transporte del personal de Inspectores de la DGAC; por lo tanto, su representada deberá cubrir todos los gastos de traslados y viáticos del señor Inspector designado.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Plto. Gonzalo Altamirano Sanchez
DIRECTOR DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN AERONAÚTICA

Referencias:
- DGAC-AB-2020-1045-E

Anexos:
- eastern_1045.pdf
- or_029.pdf

Copia:
Señor Licenciado
Luis Wilkir Catota Torres
Inspector Despachador de Vuelo 2

Señora
Adriana Iveth Mulyk Guerrero
Secretaria

Señora Técnica
Myriam Isabel Urbina Paucar
Secretaria



Quito, 29 de enero de 2020

Señor Comandante
Gonzalo Altamirano Sánchez
Dirección de Inspección y Certificación Aeronáutica
Dirección General de Aviación Civil
En su despacho.-

RECIBI CONFORME
Fecha: _____
Hora: _____
Firma: _____

De mi alta consideración y estima:

EASTERN AIRLINES, LLC ("EASTERN") por medio de su Apoderado General y Representante Legal, Ernesto Weisson Hidalgo ante Usted respetuosamente comparezco y manifiesto lo siguiente:

I. Antecedentes

- i. En referencia al Oficio Nro. DGAC-OX-2020-0141-O del 10 de enero 2020, su Autoridad manifestó que EASTERN cumple satisfactoriamente con la inspección realizada en la estación de Guayaquil los días 08 y 09 de enero 2020.
- ii. Por otra parte, solicita que se demuestre la aplicación de los requerimientos detallados a continuación:
 - a. Entrenamiento a la persona que desempeñará las funciones de "Load Supervisor". Se ha dado cumplimiento con el entrenamiento correspondiente para el Sr. Ramiro Sanchez C, quién actualmente despeña el cargo de Load Supervisor. **(Anexo 1)**
 - b. Que las operaciones hacia y desde el Aeropuerto de Guayaquil se cumplan con un "Load Master" calificado por el operador aéreo extranjero. Se Adjunta el Manual General de Procesos en el que se describe las responsabilidades del Load Supervisor, entre ellas el cumplimiento del Load Master. **(Anexo 2)**
 - c. La bodega se encuentra habilitada, los materiales que estaban pendientes por desaduanizar ya se encuentra incorporados a la bodega.
- iii. Su Autoridad otorgó como plazo hasta el 10 de febrero 2020 para realizar una inspección y verificar los requerimientos mencionados.



II. Petición

Por los antecedentes expuestos y en cumplimiento de los pendientes, con el fin de que su Autoridad corrobore los hechos expuestos, se propone como fecha el 06 de febrero 2020 para realizar una inspección.

III. Notificaciones

Todas las notificaciones o comunicaciones que conciernan a EASTERN, las recibiré en la casilla judicial No. 1839 o en la Avenida 12 de octubre N26-48, esq. Lincoln, Piso 7, Edificio Mirage, de esta ciudad de Quito, y/o en los casilleros electrónicos dreina@ferrere.com, vlucio@ferrere.com y mhidalgo@ferrere.com

Debidamente autorizado firma su abogado patrocinador.

Por EASTERN AIRLINES LLC,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Vanessa Lucio Velasco', written over a horizontal line.

Ab. Vanessa Lucio Velasco

Foro: 17-2017-985

AD 3 4
DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL
Documento No.: DGAC-AB-2020-1045-E
Fecha: 2020-01-29 13:33:00 GMT -05
Recibido por: Johana Rosalía Coloma Gallo
Para verificar el estado de su documento ingrese a:
<https://www.gestiondocumental.gob.ec>
con el usuario: VANESSALISSETT



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)
OFICIO DGAC-OX-2020-0738-O	26/02/2020

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	PUESTO QUE OCUPA:
CATOTA TORRES LUIS WILKIR C.I. 1709565459 ✓	INSPECTOR DE OPERACIONES 2
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE
GUAYAQUIL - GUAYAS ✓	DICA

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

En cumplimiento del Art. 110 del Código Aeronáutico, se realizó la inspección de verificación de las instalaciones, facilidades y personal técnico con que cuenta la compañía IBERIA para continuar sus operaciones regulares hacia y desde Guayaquil. También se verificó que la compañía EASTERN AIRLINES implementó las partes y herramientas necesarias en la bodega de la compañía Mantomain.

JUSTIFICATIVO DE ALOJAMIENTO Y/O ALIMENTACIÓN

No.	No. FACTURA O NOTA DE VENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	001-001-000021213 ✓	ALOJAMIENTO - HOSTAL LUQUE ✓	30,00
2	001-002-00007027 ✓	ALOJAMIENTO - HOTEL SANDER ✓	20,16
3	056-051-00011978 ✓	ALIMENTOS - "DELI INTERNATIONAL" ✓	5,49
4	001-001-0006417 ✓	ALIMENTOS - "FERNANDA CAMPOS" ✓	16,46
5	001-001-0006415 ✓	ALIMENTOS - "FERNANDA CAMPOS" ✓	7,05
6	001-001-0006416 ✓	ALIMENTOS - "FERNANDA CAMPOS" ✓	15,68
7	016-001-00000657 ✓	ALIMENTOS - "JIAO LUN" ✓	3,50
8	001-001-0006424 ✓	ALIMENTOS - "FERNANDA CAMPOS" ✓	7,39
9	001-001-0006425 ✓	ALIMENTOS - "FERNANDA CAMPOS" ✓	12,54
VALOR A DEVOLVER			118,27

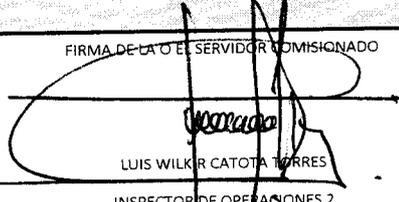
FECHA dd-mmm-aaa	19/02/2020 ✓	21/02/2020	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	8:00 AM ✓	5:00 PM	

TRANSPORTE

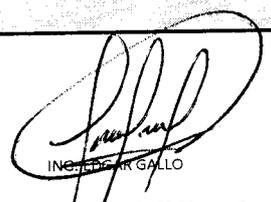
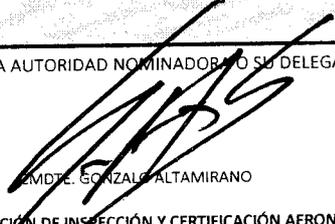
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
			dd-mmm-aaaa	hh:mm	dd-mmm-aaaa	hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO - TABABELA	19/02/2020	08:00:00 ✓	19/02/2020 ✓	09:00:00 ✓
AEREO	LAN	TABABELA - GUAYAQUIL	19/02/2020 ✓	09:50:00 ✓	19/02/2020 ✓	10:30:00 ✓
AEREO	AVIANCA	GUAYAQUIL - TABABELA	21/02/2020 ✓	14:30:00 ✓	21/02/2020 ✓	15:30:00 ✓
TERRESTRE	PARTICULAR	TABABELA QUITO	21/02/2020 ✓	16:00:00 ✓	21/02/2020 ✓	17:00:00 ✓

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos. Los pasajes aéreos fueron proporcionados por IBERIA (FACTURAR UN DIA A CIA. IBERIA Y UN DIA A CIA. EASTERN)

OBSERVACIONES

<p>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO</p>  <p>LUIS WILKIR CATOTA TORRES INSPECTOR DE OPERACIONES 2</p>	<p>NOTA</p> <p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
--	--

FIRMAS DE APROBACIÓN

 <p>INSPECTOR OPERACIONES DE VUELO</p>	<p>FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADOR O SU DELEGADO</p>  <p>DIRECTOR DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA</p> <p style="text-align: right;">Revisado 02/02/20 26-02-20</p>
---	---



Memorando Nro. DGAC-YGU-SX2-2020-0434-M

Guayaquil, 26 de febrero de 2020

PARA: Sra. Mgs. María Gabriela Aguilar Espinosa
Directora de Recursos Humanos

ASUNTO: Presentación Servicios Institucionales Lcd. Luis Catota Torres

De mi consideración:

Me permito informar a usted señora Directora, que el Lcd. Luis Catota Torres, Inspector Despachador de Vuelo, se presentó en esta Administración Aeroportuaria con el propósito de cumplir servicios institucionales:

Fecha y hora de llegada: 19 de febrero/2020 a las 10h30
Fecha y hora de salida: 21 de febrero/2020 a las 14h30

ACTIVIDADES.- Inspección y verificación de Instalación, facilidades y personal técnico de la compañía IBERIA. Verificación de acciones correctivas implementadas por la compañía EASTERN.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Mgs. Alejandro Andrés Coronado Martínez
CONTROLADOR RADAR APP

Copia:
Lcd. Luis Wilkir Catota Torres
Inspector Despachador de Vuelo 2

sa

Maria Fernanda Campos Morales

VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN COMEDORES

R.U.C. 0916423999001
 Fecha de Aut: 12/Abril/2019
 Autorización SRI # 1124624634

Pedro Moncayo # 1101 y Luque • Telf: 2511656
 Cel: 0999550529 • E-mail: fer1174@hotmail.es
 Guayaquil - Ecuador

Día Mes Año
 21 02 2020

FACTURA 001-001-0006424

Cliente: Luis Cordero
 R.U.C./C.I.: 1709565459 Telf: 0999661222
 Dirección: QUITO

CANT.	DESCRIPCIÓN	V. UNIT	P. TOTAL
1	cazuada		4.00
1/2	pan de azucar		1.00
1	cafe		1.00
			6.00

Forma de Pago: Efectivo Dinero Electrónico Tarj. Crédito/Débito Otros
 Sub-Total \$
 Son: Dólares I.V.A. 12 % \$ 0.39
 TOTAL US \$ 7.39

ORRALA PONCE NARCISA ELIZABETH • RUC 0920223377001 • AUT. 13803 • 10B 100X2 (0005501 AL 0006500)
 VÁLIDO PARA SU EMISIÓN HASTA 12/ABRIL/2020 • Documento Categorizado: NO

ORIGINAL: ADQUIRENTE // COPIA: EMISOR

Maria Fernanda Campos Morales

VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN COMEDORES

R.U.C. 0916423999001
 Fecha de Aut: 12/Abril/2019
 Autorización SRI # 1124624634

Pedro Moncayo # 1101 y Luque • Telf: 2511656
 Cel: 0999550529 • E-mail: fer1174@hotmail.es
 Guayaquil - Ecuador

Día Mes Año
 21 02 2020

FACTURA 001-001-0006425

Cliente: Luis Cordero
 R.U.C./C.I.: 1709565459 Telf: 0999661222
 Dirección: QUITO

CANT.	DESCRIPCIÓN	V. UNIT	P. TOTAL
1	cazuada doble		4.00
1	jugo		2.00
			11.20

Forma de Pago: Efectivo Dinero Electrónico Tarj. Crédito/Débito Otros
 Sub-Total \$
 Son: Dólares I.V.A. 12 % \$ 1.34
 TOTAL US \$ 12.54

ORRALA PONCE NARCISA ELIZABETH • RUC 0920223377001 • AUT. 13803 • 10B 100X2 (0005501 AL 0006500)
 VÁLIDO PARA SU EMISIÓN HASTA 12/ABRIL/2020 • Documento Categorizado: NO

ORIGINAL: ADQUIRENTE // COPIA: EMISOR

Maria Fernanda Campos Morales

VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN COMEDORES

R.U.C. 0916423999001
 Fecha de Aut: 12/Abril/2019
 Autorización SRI # 1124624634

Pedro Moncayo # 1101 y Luque • Telf: 2511656
 Cel: 0999550529 • E-mail: fer1174@hotmail.es
 Guayaquil - Ecuador

Día Mes Año
 20 02 2020

FACTURA 001-001-0006417

Cliente: Luis Cordero
 R.U.C./C.I.: 1709565459 Telf: 0999661222
 Dirección: QUITO

CANT.	DESCRIPCIÓN	V. UNIT	P. TOTAL
1	Bandero		12.00
1	cafe		0.70
1	Jugo		2.00
			14.70

Forma de Pago: Efectivo Dinero Electrónico Tarj. Crédito/Débito Otros
 Sub-Total \$
 Son: Dólares I.V.A. 12 % \$ 1.76
 TOTAL US \$ 16.46

ORRALA PONCE NARCISA ELIZABETH • RUC 0920223377001 • AUT. 13803 • 10B 100X2 (0005501 AL 0006500)
 VÁLIDO PARA SU EMISIÓN HASTA 12/ABRIL/2020 • Documento Categorizado: NO

ORIGINAL: ADQUIRENTE // COPIA: EMISOR

Maria Fernanda Campos Morales

VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN COMEDORES

R.U.C. 0916423999001
 Fecha de Aut: 12/Abril/2019
 Autorización SRI # 1124624634

Pedro Moncayo # 1101 y Luque • Telf: 2511656
 Cel: 0999550529 • E-mail: fer1174@hotmail.es
 Guayaquil - Ecuador

Día Mes Año
 20 02 2020

FACTURA 001-001-0006416

Cliente: Luis Cordero
 R.U.C./C.I.: 1709565459 Telf: 0999661222
 Dirección: QUITO

CANT.	DESCRIPCIÓN	V. UNIT	P. TOTAL
1	Bandero		12.00
1	Jugo		2.00
			14.00

Forma de Pago: Efectivo Dinero Electrónico Tarj. Crédito/Débito Otros
 Sub-Total \$
 Son: Dólares I.V.A. 12 % \$ 1.68
 TOTAL US \$ 15.68

ORRALA PONCE NARCISA ELIZABETH • RUC 0920223377001 • AUT. 13803 • 10B 100X2 (0005501 AL 0006500)
 VÁLIDO PARA SU EMISIÓN HASTA 12/ABRIL/2020 • Documento Categorizado: NO

ORIGINAL: ADQUIRENTE // COPIA: EMISOR



R.U.C.: 0990903107001

f a c t u r a

No. 001-002-000007027

número de autorización

2102202001099090310700120010020000070270000702714

fecha y hora de autorización

2020-02-21T10:01:33-05:00

AMBIENTE:PRODUCCIÓN

EMISIÓN:NORMAL

clave de acceso



2102202001099090310700120010020000070270000702714

COILEONSA COMPANIA INMOBILIARIA S. A.

Dir. Matriz: PEDRO MONCAYO 1102 LUQUE JUNTO AL HOTEL ALEXANDER

Dir. Sucursal: PEDRO MONCAYO 1102 LUQUE JUNTO AL HOTEL ALEXANDER

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

razón social / nombres y apellidos: CATOTA TORRES LUIS WILKIR

identificación: 1709565459

fecha emisión: 21 de febrero de 2020 10:00

cod. principal	cant	descripción	precio unitario	descuento	precio total
1	1	Habitación 12	18.00	0.00	18.00

información adicional		
hab./folio:	12/ 1	llegada: 20/02/2020 salida: 21/02/2020
pax:	CATOTA TORRES LUIS WILKIR	
dirección	QUITO	
teléfono		
email	wilkir.catota@gmail.com	

FORMA PAGO	VALOR	PLAZO	TIEMPO
TARJETA DE CRÉDITO	20.16	0	Días

SUBTOTAL 12.00%	18.00
subtotal 0%	0.00
tasa m.pernoctación(rubro de terceros)	0.00
subtotal sin impuestos	18.00
total descuento	0.00
12.00% IVA	2.16
0.00% Propina T.I.P.	0.00
ice	0.00
valor total	\$ 20.16

**FACTURA**

No. 056-051-000011978

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1902202001179207201800120560510000119784126153310

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1902202001179207201800120560510000119784126153310

R.U.C.: 1792072018001

DELI INTERNACIONAL S.A.

Dir. Matriz: PICHINCHA / QUITO / INAQUITO / COREA 126 Y AV. AMAZONAS

Dir Sucursal: GUAYAS / GUAYAQUIL / AV. DE LAS AMERICAS Y SECUNDARIA

Contribuyente Especial Resolución Nro.: 1308

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: LUIS GATOTA

RUC / CI: 1709565459

Fecha Emisión: 19/02/2020

Guía Remisión:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant	Descripción	Detalles Adicionales	Precio Unitario	Descuento	Precio Total	
8		1.0000	1/4 Tradicional Espanol		4.9017	0.00	4.90	
Información Adicional				SUBTOTAL 12%				4.90
CORREO 1 wilkir.catota@gmail.com				SUBTOTAL 0%				0.00
				SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA				0.00
				SUBTOTAL Exento de IVA				0.00
				SUBTOTAL SIN IMPUESTOS				4.90
				TOTAL DESCUENTO				0.00
				ICE				0.00
				IVA 12%				0.59
				PROPINA				0.00
				VALOR TOTAL				5.49
Forma de Pago		Valor	Plazo	Tiempo				
TARJETA DE CRÉDITO		5.49	0	DÍAS				

download-1582248545818

64%

Avianca KLM

EN SALA / ASIENTO / CABINA /
AT GATE / SEAT / CABIN

13:18 **24K** **Y**

Catota / Luis

Avianca KLM

RESERVA/BOOKING / V
CABINA / CABIN / Y

AV1633 **Feb 21**

QUAYAQUIL / GYE

QUITO / UIO

TKT 07923904007501

PASE DE ABORDAR/BOARDING PASS

VELO / FLIGHT: **AV1633** BI SALA/AT GATE: **13:18** PUERTA / GATE: **24K** ASIENTO / SEAT: **24K**

NOMBRE / NAME Catota / Luis

ORIGEN / FROM: QUAYAQUIL / GYE TERMINAL / TERMINAL

RESERVA/BOOKING: V CABINA / CABIN: Y

FECHA / DATE: 21 Feb SALIDA/DEPARTURE: 13:58 SECUENCIA / SEQUENCE: 19

OPERADO POR/OPERATED BY: AVIANCA ECUADOR S.A. GRUPO/GROUP: C

TKT 07923904007501

Avianca KLM

RESERVA/BOOKING / V
CABINA / CABIN / Y

AV1633 **Feb 21**

QUAYAQUIL / GYE

QUITO / UIO

TKT 07923904007501

INFORMACION DE VIAJE / TRAVEL INFORMATION

Equipaje permitido / Baggage allowance

Para conocer el equipaje permitido, peso y tamaño por pasajero, consulte el sitio web de Avianca en www.avianca.com.

To find out the baggage policy for adults 16 to 23 years old, please visit our website www.avianca.com.

Documentos legales / Required documents

Consulte el sitio web de Avianca para conocer los requisitos de documentación requeridos para viajar a los países de destino, embajadas o consulados correspondientes del país de destino y por país por los cuales el pasaje o boleto cubre.

Please check the required legal documents for your journey with the corresponding consulate, embassies or government agencies of the country of destination, and the countries where you have connecting flights.

Presentación en el aeropuerto / Airport arrival times

Preséntese con suficiente tiempo de anticipación en el aeropuerto y en la cuenta nuestras recomendaciones en www.avianca.com. Consulte también nuestra información correspondiente a la hora de destino, tiempos para el check-in, la entrega de equipaje y el tiempo de presentación en el área de embarque.

Arrive at the airport (having enough time before your flight) and take time according to our recommendations in www.avianca.com. Also please check the information corresponding to the destination, baggage drop-off times, the check-in and baggage presentation times.

Descarga gratis tu aplicación Avianca

Download your free Avianca App

Disponible para / available for:
Android®, iPhone®, BlackBerry®, Windows® phones



o visita Avianca.com/links en tu smartphone

Or visit Avianca.com/links from your smartphone

CATOTA LUIS

LATAM

LATAM

CATOTA LUIS

Gate/Puerta No.	Boarding Time/Embarque	Seat/Asiento No.	Booking/Reserva
A3	08:57	1K	XKLDHX

Flight/Vuelo No.	Seat No.
XL 1413	167

From/De	To/Para	Group/Grupo	Flight/Vuelo No.
UIO	GYE	5	XL 1413

Class	From/De	To/Para
A3	UIO	GYE

Departure/Salida	Arrival/Llegada	eTicket
09:32	10:26	0752390440074

Class	Booking/Reserva	Board. Time/Embar.
1K	XKLDHX	08:57

THE BOARDING GATE WILL CLOSE 20 MINUTES BEFORE DEPARTURE
EMBARQUE CIERRA 20 MINUTOS ANTES DE SALIDA DE VUELO

LA 217800204021



[Handwritten signature]
26-II-2020
Uicopm

DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

ANEXO 1

DIRECCION INSPECCION Y CERTIFICACION AERONAUTICA

INFORME DE INSPECCION

ORDEN DE INSPECCION: 0738

PROCESO DE CERTIFICACION

VIGILANCIA CONTINUA

1. TRABAJOS REALIZADOS:

En cumplimiento del Art. 110 del Código Aeronáutico, entre el 18 y 20 de febrero 2020 se realizó las inspecciones a la compañía IBERIA en las estaciones Quito y Guayaquil, con el fin de verificar que la misma cuenta con instalaciones, facilidades y personal técnico necesario, para continuar brindando el servicio de transporte aéreo internacional de pasajeros, carga y correo en las dos estaciones, y en las cuales se detectó lo siguiente:

La operación comercial de IBERIA será asistida por:

Servicios Auxiliares	Empresa	
	UIO	GYE
Rampa	EMSA - SWISSPORT	EMSA - SWISSPORT
Mantenimiento	MANTOMAIN	MANTOMAIN
Despacho de Pasajeros	EMSA - SWISSPORT	EMSA - SWISSPORT
Despacho Aeronaves	EMSA - SWISSPORT	EMSA - SWISSPORT
Procesamiento carga	NOVACARGO	EXPAIR (*)
Seguridad Aeroportuaria	TALAHASY	TALAHASY
Servicio a Bordo	GATEGOURMET	GATEGOURMET
Instalaciones	QUIPORT	EMSA - TAGSA

OPERACIONES

En esta área se detectaron las siguientes No Conformidades:

- El personal de Despachadores de Iberia en Quito y Despachadores de Emsa en Guayaquil, considerados como "Agentes Administrativos", no disponen de los documentos que evidencien haber recibido los cursos de Mercancías Peligrosas y DRM.
- Los archivos de vuelo guardados en las estaciones de Quito y Guayaquil no mantienen estandarizado el uso de la check list. Así también, existe duda si se debe mantener la documentación relacionada con las cargas especiales (mercancías peligrosas), ya sea para vuelos de llegada como de salida.
- Para el servicio de Procesamiento de Carga en la estación de Guayaquil, Iberia ha suscrito un contrato con la compañía Novacargo, la cual a su vez, también tiene un acuerdo con la compañía Expair, para que esta última brinde el servicio referido. Al respecto debo manifestar que Novacargo actualmente no cuenta con autorización para brindar el servicio auxiliar aludido en Guayaquil.

MANTENIMIENTO.

- El contrato con Mantomain aplicable a Quito y Guayaquil no permite determinar su vigencia.